



El Departamento



INSCRIPCION PAGADERA ADEANTADA

Por un mes 0.70 cts.
 " " semestre 4.00 pts.
 " " año 7.50 "
 Número suelto y del dia 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE

SU NOMBRE

REDACTOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y DIRECCION

CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1899

Movimiento de puerto

Hacia algún tiempo no se notaba en nuestra bahía un movimiento mayor que el del viernes por la mañana.

El muelle de gobierno funcionó en las operaciones de carga y descarga, lo mismo que en el embarque de pasajeros; — tratándose de la bahía estuvo anidada y concurrida, no faltando quien creyese que iba a haber regatas, las que al fin no se verificaron no sabemos por que causa.

En resumen, fue un día aquel de indescriptible movimiento, el que era contemplado desde abordo con los gemelos por uno que conoce mucho esta ciudad.

Chitón y mano al tapón.

DISCULPA

Nuestros operarios creyéndose con igual derecho a todo hijo de vecino, nos han comunicado no estar dispuestos a trabajar en los días lunes y martes de carnaval, pues ellos también quieren hechar una cana al aire.

Así que, nos vemos obligados a suspender la aparición de EL DEPARTAMENTO correspondiente al día Jueves, prometiendo reseñar toda cuanta fiesta popular tenga lugar a excepción de la batalla de las flores, quedando esta cronica a cargo de nuestro buen amigo Pepe.

MUNICIPALES

En la sesión que celebró la Junta E. Administrativa se trataron los siguientes asuntos:

Aceptar las renuncias de Miembros de la Comisión Auxiliar de Nueva Palma, presentadas por los señores Antonio Fontana y Jacinto Laguna, mandándose convocar a sus respectivos suplentes.

Se ha prohibido en absoluto, extraer agua de la parte Norte de la ciudad por encontrarse infectada.

Se aceptó la renuncia de don Teodoro Greissing, de miembro de la Comisión Auxiliar de Nueva Helvecia, — ha quedado constituida la Comisión de aquella localidad bajo la Presidencia del señor Federico Gilomén.

Se nombró la Comisión de Cementerio compuesta de los señores Leopoldo Riverós, Epifanio Gutiérrez y Fructuoso Etchebehere.

Se va a mandar construir un alambrado hacia un lado y otro de la Calzada situada en el Bañado a fin de evitar

el desvío de los vehículos.

Se ha ordenado arreglar la calle del «Buen Paseo» colocándose bancos y arboleda, cuyo paraje será en breve un hermoso boulevard.

Salió la cuadrilla de peones con que dispone la Comisión de Obras Públicas a objeto de proceder a las composturas de los pasos que dimos cuenta en el número anterior.

SUSCRIPCION

Publicamos la lista de suscripción levantada a favor de varios compatriotas.

Hermenegildo Arroyo	\$ 1.00
Alberto Mendez	" 1.00
Manuel Mendez	" 0.50
Francisco Morelli	" 1.00
Eduardo G. Solano	" 0.50
Pascual Funes	" 0.50
Elias Miguel	" 0.50
B. A. E.	" 1.00
B. Faverio	" 1.00
José A. Zunino	" 0.50
Pedro R. Solsona	" 0.50
Elias Salorio	" 2.00
Ricardo D. Mallarini	" 0.50
Arturo N. Mallarini	" 0.20
Roberto S. Mallarini	" 0.50
Nieves G. P.	" 0.50
Juan Deiranqui	" 0.40
Juan Berretta	" 0.20
José Sanguinetti	" 0.20
Juan José Bruschera	" 0.50
Antonio Frontini	" 0.20
B. Larralde y C°.	" 0.50
S. Fernandez	" 0.50
D. y R.	" 0.10
Torcuato Serviño	" 0.20
M. M.	" 0.50
Albino Melazzi	" 0.50
F. De Zuloaga	" 1.00
Carballo y C°.	" 0.50
Montobbio y C°.	" 0.50
C. S. Gimenez	" 0.20
Alfonso Lunard	" 0.20
Redaccion de «El Departamento»	" 1.00
Ramon Barbot	" 1.00
C. Ceriani	" 0.20
Sommaruga y Daiqui	" 0.50
A. Del Cerro	" 0.50
Tomas Manzino	" 0.50
M. N.	" 0.50
M. M.	" 0.20
R.	" 0.50
Suma total	\$ 24.30

EL NEGRO.....

SITIO DE MONTEVIDEO

El asedio de Montevideo, es digno de la epopeya, y el poeta que cantara las acciones de sus héroes y el ruido de sus combates, podría presentar con or-

gullo su frente para ceñirla con el laurel, emblema de la gloria y del mérito supremo.

Nueve años de continuo batallar exceden al esfuerzo humano; nueve años de sacrificios constante al reposo, a la familia y a la fortuna, exceden al caudal de resignación, si no de patriotismo, que puede atesorar el alma de los que sufren y de los que luchan.

Los héroes de aquel episodio legendario en la guerra de hermano con hermano, irán agrandándose en la memoria, de época en época, y las generaciones remotas los verán desfilar con el mismo asombro superticioso con que pasan hoy a nuestros ojos los varones fantásticos de las edades antiguas.

Pero esas generaciones grabarán en el libro a los menos y olvidarán a los más... el héroe anónimo, el soldado, el negro, el esclavo, los que sucumben sin prestigios en la sangrienta arena, no atraerán la admiración póstuma, porque su gloria terminó para ellos con la vida, y el relato de sus hazañas apenas la balbucea el lábido inculto de sus compañeros, después de terminada la cruenta batalla.

Cuando Manuel Oribe, prestigiado por la ruidosa victoria de Arroyo Grande, avanzaba a paso de vencedor sobre los muros de Montevideo, el gobierno de la plaza, cuya rendición se pregonaba en el campo adversario, tuvo en aquellos momentos de agitación suprema dos inspiraciones solemnes: resistir al invasor y confiar la defensa al general argentino Don José María Paz.

Una de las primeras medidas que las necesidades de la guerra sugirieron al gobierno fué la manumisión de los esclavos, imponiéndoles en cambio de la libertad acordada el deber de sostener con su brazo y con su sangre la integridad de una causa santa.

Su número ascendía más o menos a dos mil quinientos con los cuales se organizaron dos batallones de infantería; el 4º de cazadores, confiado a la pericia del entonces coronel Cesar Diaz, el caballeresco soldado de Caseros, y el 5º de la misma arma cuyo mando inmediato tomó el comandante Mariano Echenagucía, tan bravo como leal. Con el resto se remontaron los otros cuerpos de la guarnición, mutilados por el plomo enemigo en diez años de guerra fratricida. «Al cabo de diez y siete días, nos dice el primero de los jefes mencionados, estos hombres nacidos en los desiertos africanos y que jamás habían tenido en sus manos un fusil, maniobraban y hacían ya fuego de batallón. Verdad es que ellos a pesar de los estrechos límites de su inteligencia, comprendían al parecer, la alta misión a que estaban destinados, apreciaron debidamente la transición que habían hecho de la desdichada condición de siervo a la distinguida clase de soldados de la República, y pensaron que de nin-

gun modo mostrarían mejor su reconocimiento al país que había quebrantado sus cadenas y los había ennoblecido, como poniéndose cuanto antes en estado de defenderlo, y sustentarlo, y su anhelo en aprender sué entonces tanto como su perseverancia y el valor que más tarde acreditaron en medio de inauditas privaciones y peligros».

Aquellos negros infelices marchaban compactos y silenciosos a la lid y caían y morían como los héroes de Derilli, sin proferir una queja ni exhalar un gemido. Nadie los aventajaba en la ruda fatiga ni en la estoica tranquilidad de la muerte. El cuartel era su único hogar, el oficial que los llevaba al combate su único amigo, el silbido de las balas, las fruiciones únicas de su alma. Ningún vínculo los ataba a la tierra, ninguna esperanza les hacia amar la vida. Eran, así, implacables en la pelea, pero no sanguinarios ni crueles con el adversario caido.

Cesar Diaz les cobró un cariño paternal y hemos oido decir a un contemporáneo suyo que en su fatal campaña del 57, que terminó con su vida en el paso de Quinteros, repetía con frecuencia: ¡Ah! que falta me hacen mis valientes negros del 4º!

Garibaldi el héroe de Costa Brava y San Antonio, tenía predilección por ellos y su asistente más querido y leal fué negro — Aguyar — que después de combatir a su lado le acompañó a Italia muriendo bizarramente en el sitio de la ciudad eterna.

El héroe republicano conservó durante su vida en su solitaria residencia de Caprera una magnífica tela, representando al oscuro soldado con todos los atavíos del traje primitivo del gaucho uruguayo.

Pacheco y Obes, figura arrogante de la defensa, que sabía arrengar a sus soldados con la misma vehemencia con que sabía conducirlos a la batalla, formaba instintivamente con las infanterías negras la vanguardia de sus fuerzas, cuando había que sostener combates serios vencer peligros inminentes o poner a prueba la fidelidad de su tropa.

Tenía una fe profunda en su valor y su lealtad; y su memoria y sus labios, debieron de recordar más de una vez las palabras posturas de Falucho: ¡Malo es ser revolucionario, pero peor es ser traidor!

Cuando el asedio terminó con la rendición de las fuerzas sitiadoras, las masas africanas se hallaban reducidas a menos de la mitad de su número.

Esas reliquias gloriosas formaron de nuevo en la columna aliada del grande ejército, que terminó para siempre con la tiranía en el suelo argentino, y pasaron triunfantes sus descoloridos estandartes por las calles de Montevideo, libertados por la victoria de los azares de la guerra como antes lo habían esta-

do, por el peligro, de las cadenas de la esclavitud.

Uno de los argentinos mas distinguidos de la defensa, mirando las banderas de varias naciones que adornaban uno de los arcos triunfales, levantados en la ciudad invicta, pronunciaba estas palabras que eran una reivindicación al infierno y al heroísmo: ¡Aquí falta una: la de África. . . .

BARRACA "COLONIA"

El señor José A. Caracciolo ha recibido del propietario de la Barraca «Colonia» la siguiente carta:

Buenos Aires Enero 21 de 1899
Señor José A. Caracciolo.
Colonia.

Estimado Señor.

Hé resuelto nombrar a Vd. Administrador de la Barraca dandole a Vd. la autorización correspondiente para tratar con las personas que tengan negocios con ella, como son recibo y depósitos, carga y descarga de frutos del país, cereales, animales en pie, carbón, maderas & bajo las tarifas y convenios que estipulará con mi aprobación, --sirmando por la Barraca «Colonia».

Vd. atenderá a la caja y libros, dará cuenta de las entradas y salidas y todo cuanto concierne a la contabilidad.

Cuidará Vd. el establecimiento y atenderá a las reparaciones que fueren necesarias previa consulta y aprobación de mi parte —nombrará los empleados necesarios.

Está autorizado para poner en conocimiento del público y comercio de la Colonia el nombramiento que hago por la presente.

Saluda a Vd.

Su atento y S. S.

C. P. LUMB.

¡ATENCIÓN!

Llamamos la atención de todas aquellas personas que adeudan suscripciones, avisos y publicaciones a este periódico, se sirvan mandar chancelar sus créditos, previniéndoles que de no hacerlo así, tomaremos otras medidas.

Al mismo tiempo advertimos que la Redacción de EL DEPARTAMENTO no aceptará suscripciones, avisos, publicaciones o cualquier trabajo que se le encomiende, sin ser satisfecho su importe adelantado.

Miguel Etchemendy
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 15 DE FEBRERO DE 1898

Su esposa, Catalina S. de Etchemendy y sus hijos, José, María y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran asistir a la misa que se celebrará el día Jueves 16 del corriente en el templo de esta ciudad, a las 8 a. m.

Favor que agradecerán.

COLABORACION

Mis lectores querrán creer, bajo mi sola palabra, una cosa que voy a decirles: No lo sé. Más, sea lo que sea, allá va. Es el caso que he descubierto una alianza sumamente terna, por ejemplo co-

mo una piedrita quechita, recién nacida — las cosas diminutas aunque sean piedras, deben ser tiernas según me figuro — y que esa alma tierna, sensible como la débil en círculo al empuje furioso de las brisas con velocidad de una hora o más, si gustan, por kilómetro, dió en la flor de querer averiguarme un día en que consistió la felicidad en esta vida, es decir, en que la hacen consistir los que saben de fantaseos, los que sueñan, los que acarician o han acariciado ideales.

Yo quise definirsela a mi manera, y le propuse así, a quemarropa: — "la dicha está encarnada en los cerdos".

Sospecho que halló mi figura una poquita cosa carente de poesía, porque, si no me engaño, me pareció notar que la acojío con una mueca de desprecio; y heme aquí, ahora, sujestionado por la preocupación de averiguar en que hacen consistir la felicidad de la vida los que saben de fantaseos.

¡Me harán el gusto de decírmelo?

Llamo a concurso a los soñadores, cuya fantasía de aureas alas no quemó aún el fuego brutal de la realidad de la existencia; a las almas que pueden remontarse a los espacios a vivir en su mundo de bellísimas quimeras; en fin, a los que no asocian a los cerdos en la concepción de la felicidad, para que lo digan... si quieren, se sobreentiende.

Y pueden comenzar desde hoy.

P E P E

ECOS DEL DÍA

Ascensos

Con fecha 10 del corriente el Superior Gobierno ha conferido los siguientes ascensos:

Al Sargento Mayor don Eduardo Pedemonte, a Teniente Coronel.

Al Capitán don Meliton Cabral a Sargento Mayor.

Al Capitán de G. G. N. N. don Alejo Vara a igual clase de línea.

Al Teniente 1º don Venancio Ruiz a Capitan.

Al Teniente 1º don Lucio Villarreal a Capitan.

Al Sub-Teniente don Zoilo Correa a Teniente Segundo.

Al Sub-Teniente en comisión don Francisco Alorieux, la efectividad de línea.

Al Sub-Teniente de G. G. N. N. don Pedro Borjes, a igual clase de línea.

Se nos dice que algunos otros oficiales mas han sido ascendidos, los cuales ignoramos quienes son.

Reciban los agraciados nuestras sinceras felicitaciones.

jVaya un capricho!

Un íntimo amigo y correligionario nuestro nos ha confiado el siguiente secreto.

Que hasta tanto exista la restricción de la prensa no contraerá enlace como así ha bia empeñado la palabra con su prometida para unirse en el corriente mes, —viniendo a desbaratar el plan la falta de libertad para escribir y según él los edictos matrimoniales deben suspenderse de a publicidad por atentarse contra lo que publicamente debe conocerse.

Vaya un raciocinio, ¡ni yankee que fuera el futuro esposo!

Feliz viaje

En el vapor "Vidiella" partió el Jueves con destino a Montevideo, la apreciable señora Luisa F. de Suárez, esposa de nuestro buen amigo y correligionario don Felipe Suárez.

Deseamosle a la distinguida matrona y sus queridos hijos, hayan tenido un viaje felíz.

Declarado en quiebra

El comerciante de esta plaza, don Nicolás Martínez, ha sido declarado en quiebra segun así lo instruye el edicto que en la sección respectiva hoy publicamos.

Sin aventajar juicio alguno, opinamos que el ex comerciante, es una de las tantas victimas inmoladas por falta de pericia en el comercio y su excesiva confianza.

Por falta de espacio

Debido a haber llegado tarde, no

possible darle cabida hoy a una publicación de nuestro ilustrado colaborador «Pepo» la que lleva por título *Los Acreedores*.

Dicha producción prometemos insertarla en el próximo número, garantizando desde ya que hará reír, pues está escrita con chispa y lo que es más importante para nosotros en las actuales circunstancias, es, encontrar un buen compañero que aguante el ingenio ayudándonos a ir entreteniendo a nuestros lectores hasta tanto los nuevos legisladores se apiadan de la prensa y saquen el canon que sobre ella grabita.

¡Maldito tapón!

Ensayos

Hemos tenido ocasión de asistir a los ensayos de la Orquesta que tocará en los bailes a efectuarse en la sociedad «Unión Colonense» y no podemos por menos que elogiar a los caballeros aficionados que la componen, Piñeyro, Picasso, Guliac y el *oidista* (según así lo ha calificado cierto fabricante de bombos) Juan H. Irigaray quien dirige la mencionada Orquesta.

Reciban esos amigos nuestro pláceme.

Cabo de año

El 16 del corriente se celebra en nuestra iglesia parroquial, una misa en sufragio del alma del honradísimo vecino de esta ciudad, que en vida se llamó Miguel Etchemendy.

Nosotros que nos hacemos un honor en haber sido amigos de aquel incansable hijo del trabajo, así como su familia lo recuerda cristianamente mandándole celebrar exequias fúnebres en el cumpleaño de su muerte, le dedicamos estas líneas con fiel testimonio de eterno aprecio al extinto anciano, modelo de virtud y honradéz.

Por telégrafo

¡S E N S A C I O N A L!

Montevideo Febrero 12 de 1899.

Se ha dado comienzo a la vendimia, aseguran los cosecheros, óptimo resultado. Prósajise negativa la elaboración aceites a causa haberse desarrollado peste en olivos, todos filoxerados.

Colizanose a bajo precio guayabas y pasas, gran demanda en forraje para la exportación.

(Corresponsal)

AVISOS

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Funes de Espino, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 10 de 1899

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don NICOLAS MARTINEZ, queda prohibido el hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieron de las obligaciones que tengan pendientes; previniéndose a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestación de ellas por escrito a este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. También se hace saber a los acreedores que deben presentar a los Síndicos los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 11 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardino Castañeda, citándose a los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza a los herederos Servilia y Santiago Casañeda, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio.

Colonia Febrero 11 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyuges don Santiago Fernández y Doña Justa Sena y de la hija de estos Doña Evarista Fernández de Aguirre, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ellas, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días. Al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza a los herederos Santiago Fernández, Justino Fernández, Francisco, José, Bernabé, María y Hipólita Fernández, María Fuentes de Fernández, Mariano Varela y Paula y Guillermina Aguirre, a fin de que dentro del mismo término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarlos defensor de oficio.

Colonia, Febrero 8 de 1899

RAMON BARBOT
Escríbano Público

Un buen negocio

La persona que con poco dinero deseé hacer un brillante negocio, se le presenta la ocasión pudiendo alquilar el edificio y comprar si gusta las existencias de la casa de negocio de propiedad de don Omar Prado, la que está situada en el importante paraje del Riachuelo, dando acceso al camino Nacional, donde diariamente no cesa el tránsito público y anual el establecimiento está circundado de vecindario, todo agricultor.

Los interesados pueden ocurrir a tratar con el referido señor Prado, quien por no poder atender al negocio, se haya decidido a efectuar la venta en condiciones ventajosas para el comprador.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

ORDENANZA

Vistas las continuas denuncias que la Corporación Municipal recibe por la falta de higiene que se observa en algunas partes de la ciudad donde forman verdaderos focos infecciosos por las cantidades de materias orgánicas que se arrojan y cuya descomposición perjudica a la salud pública.

La Junta E. Administrativa Dispone:

Art. 1º Desde la presente fecha queda terminantemente prohibido arrojar a las calles y terrenos valdios aguas hervidas, basuras y cualquier otra materia que pueda perjudicar a la salud pública.

Art. 2º El comisario de Salubridad inspeccionará vecinalmente los tambores y cubiertas de la ciudad, cuidando que se mantengan en perfectas condiciones higiénicas.

Art. 3º Los contraventores de esta disposición serán sancionados con multas de cuatro pesos por cada infracción o con prisión equitativa.

Art. 4º El Comisario de Salubridad y la autoridad policial, indistintamente harán efectivas las penas a que se refiere el Artº anterior.

Art. 5º Hágase saber a quien corresponda y publique.

RAMON BARBOT Vce. Pte. — ALBERTO MENDEZ S. I.

JOSÉ A. CARACCIOLLO

COMPRA CEREALES

Facilita al agricultor, bolsas, dinero y todo lo que pueda necesitar. Recibe los cereales en la BARRACA COLONIA

AVISO

Se avisa a los señores que adeudan el impuesto de Alumbrado y Limpieza después del mes de Junio de 1898, que la Empresa contrariando sus deseos se verá obligada a metalizar esos créditos por la vía más rápida, si en la primera quincena de Febrero no se sirven

Colonia Febrero 21 de 1899

EL DEPARTAMENTO

EDICTO

Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz de la primera sección del Departamento de la Colonia, se hace saber al público que en el mes de Octubre del año próximo pasado y en la costa Sur del Río de la Plata, se han encontrado ciento cuarenta y dos piezas de madera y en la costa Norte cincuenta y tres tirantes pino-tea, por lo que se empieza á los que se consideren con derechos de propiedad á la citada madera, se presenten ante este Juzgado á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Diciembre 18 de 1898
JUAN J. BRUSCHERA.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Mielli, se cita, llama y emplaza á doña CONCEPCION ALVAREZ, para que dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en los autos sucesorios de su fallecido padre don Isidro Alvarez, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.

Colonia, Diciembre 2 de 1898
RAMON BARBOT
Escríbano Público

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORICA Y Cia.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

HOJALATERIA ESPAÑOLA

DE
JOSE RIVAS CUQUET
CALLE 18 DE JULIO Nos. 60 Y 62

Esta acreditada casa avisa á sus favorecidos y al público en general, que se ha cen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero, como tam bien cuenta con un variado surtido en artículos concernientes al mismo, á precios sumamente equitativos.

Nueva Carrera de Diligencias ENTRE COLONIA Y ROSARIO

En presa

LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Ruso y en el Rosario Santiago Saravia.

A V I S O

Presentamos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de común acuerdo la sociedad que existía entre nosotros y que giraba en esta ciudad bajo la razón social de Rafael Cutinella y Hno., la casa de comercio en los ramos de Alba y Hno., tiene y ferretería que tenemos en la calle General Flores esquina Ytuzangó, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella, y el establecimiento "Molino del Progreso", también con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.

Colonia, Enero 12 de 1898
Francisco Antonio Cutinella
Rafael Cutinella

MIGUEL REPETTO

Se encarga del despacho de buques y toda clase de corréteaje que tenga anexión con la marina.

BARBERIA ORIENTAL

CLAUDINO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como también cuenta con los instrumentos más modernos para extraer muelas.

CAMPO DE LABRANZA

Se vende una fracción de excelente campo de labranza compuesto de 292 cuadras á una legua del puerto de Conchillas--para informes dirigirse al escritorio de don Elias Salorio.

¡OJO! ¡OJO! A los viticultores

Los únicos cigarrillos en cuyo elaboración se emplea puro tabaco Havana X X X, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" establecida en esta ciudad, de propiedad de Baqué y Cia.

PROBADLO!! PROBADLO!!

A LAS FAMILIAS

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Buenos Aires, la señora Florinda F. de D'Angelo, habiendo resuelto establecer provisoriamente un taller de modistería en la casa perteneciente á don José D'Angelo.

La afamada modista se ofrece á las familias de la Colonia, garantizando esmero en la confección de vestidos, gorras y sombreros, á precios equitativos.

Aprovechen la ocasión las bellas colonienses.

PROCURADORES

EDICIONES Y REUNIONES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo 121

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
Carmelo

JOSEPOL CARDONER

MEDICO CIRUJANO
Consulta de 7 a 8 p.m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH

FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patenteado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Palmira

LAURO RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó MONTEVIDEO

AVISO

ESTANCIA

“Casa Blanca”

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

»∞∞∞«

Este establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo establecimiento.

CERA DE ABEJA

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse á Carlos E. Druillet 279 Calle 25 de Mayo 279.

Montevideo

30

MONTARASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palmira se necesitan 30 montarases para voltear y hacer leña de medida, como también carbón.

Colonia, Mayo 25 de 1898.

GÁNADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilarion Leon, y en Fray Bentos con

Arturo W. Landó.

“LA PERLA”

TIENDA, ALMACEN, MERCERIA Y FERRETERIA

DE NICOLAS MARTINEZ

Ofrezco á mis favorecidos un completo y variado surtido de artículos en los ramos de Tienda, Mecanica, Roparia, Sombrieria, Zapatería, Talabartería, Almacén, Forretería, etc. etc.

Se compran cereales—CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA FLORIDA

COLONIA

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y Cia.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

EL DEPARTAMENTO

IMPRENTA

DE

"EL DEPARTAMENTO"

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero, los precios sumamente modestos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLONIA

ASTRERIA
"LA PROTECTORA"
DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON
JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazimites, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar a domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y TAMBO
DE

CARLOS GATTI

Atendida a todas horas del día y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

ENRIQUE CRBALLO
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

FELISBERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA
CARMELO

RAMON BARBOT
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio N° 10
Colonia

EL DEPARTAMENTO

MOLINO A MÁQUINA
DEL
"PROGRESO"

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, arroz, arrozillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.
GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

CAFÉ POPULAR
DE
LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ
Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

HOTEL PIARRÉS
DE
PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acostumbrado Hotel "Piarrés", situado en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene cincuenta habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carrozas para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas a domicilio y asistiendo pensionistas, a un modesto precio.

ZPATERIA TOSCANA
DE
JOSÉ BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre todo, a cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGA

LOS AMIGOS
ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
DE
José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO ESQUINA GENERAL FLORES COLONIA

Almacén de Milano
DE
PALTASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en Colonia, artículos de comestibles y bebidas primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa más importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kolland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de casas.

PANADERIA DEL SOL
DE

Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acrecentado por las excelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender a cualquier pedido que se le encomiende de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE
ERASMO GIMÉNEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería.

EXTRACCIÓN DE MUELAS.

ROSARIO

CAFÉ CONFERENCIA
DE
"EL Águila"

AQUILES GATTI

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia

Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confituras, recibidas de la gran Conservera de "El Telegrafo" situada en Montevideo.

Cuenta también con bebidas extranjeras de las fábricas más acreditadas del mundo, las que se expenden a precios sumamente modestos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café y Confitería de "El Águila" posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio a banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR
LUIS PABREGAT

PEDRO DÍAZ

Tienen su estudio en la Calle Cerrito N° 118 -

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

DE

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña a la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas a plazo.

DIOJENES T. PRADO

—REMATADOR PÚBLICO PATENTADO—

COLONIA